La Noticia
De Barinas
Contacto: 0424-5553463 - 0414-5246570

Lunes 09 Noviembre de 2026



En rueda de prensa

Presentan en Barinas "Voces en Resistencia", libro sobre la lucha democrática P/3

En Sesión Especial del Concejo Municipal

Reconocen legado de Robert Serra símbolo de la lucha, el liderazgo y el compromiso de la juventud P/4



Más de 5 días sin servicio de agua tienen familias del centro de Barinas



Los habitantes del casco de la ciudad se encuentran a la espera de la llegada del preciado líquido, ya que una cisterna cobra entre 15 y 20 dólares, para llenar tanques y recipientes. P/7

Tras reunión que sostuvo recientemente con Jorge Rodríguez

Figuera adelantó que Gobierno anunciará más excarcelaciones de presos políticos

Reiteró que la liberación de todas las personas detenidas por motivos políticos es una de las principales exigencias de su sector en la mesa de negociación. "Queremos consolidar que salgan todos los presos políticos, es una demanda que está haciendo no solamente la población. Nosotros en la mesa (de negociación) hemos sido incisivos, persistentes, para que se haga un anuncio", expresó **P/10**

Falta de agua generó protesta



La Noticia de Barinas DR. -En la tarde del sábado una tranca y protesta pacífica escenificaron habitantes del sector El Picacho de la población de Puerto de Nutrias, motivado a que tienen 15 días sin agua. **P/3**

REGIONALES



Trabajadores de la Clínica Fortoul Saavedra denuncian acoso y exigen intervención gubernamental

P/2

Profesora Silvia Martínez

"Tenemos dos años esperando respuestas del Ministerio de Educación ante despidos injustificados" P/5



SUCESOS

Lo arrolló una motocicleta en la Av. Agustín Codazzi

Transportista se convierte en la séptima víctima fatal por accidentes de motos en noviembre

P/13



Trabajadores de la Clínica Fortoul Saavedra denuncian acoso y exigen intervención gubernamental

***** Ante el continuo atropello a la dignidad del trabajador y el menoscabo de sus condiciones básicas, los empleados declararon formalmente al director Henry Mora como persona no grata dentro de la institución.**



Yohana Escobar, camarera del área de preventivo, fue amedrentada por las autoridades de la clínica.



Supervisor Jesús Alcedo, con seis años de servicio en la institución denuncia injusticias.

(Kathiuska Francis Marín).- Personal de la Clínica Especialista Dr. León Fortoul Saavedra alzó su voz de protesta para denunciar públicamente una serie de irregularidades, amedrentamientos y violaciones a sus derechos laborales por parte de la directiva de la institución, encabezada por el director Henry Mora, junto al jefe de mantenimiento, Abg. Enrique Damaris Molina, y la jefa de Recursos Humanos, Abg. Yoscary Sánchez, a quienes los acusa por violentar los derechos.

Los afectados señalan que desde la llegada de la nueva dirección se rompió la paz laboral mediante decisiones arbitrarias, cambios intempestivos de horarios y persecución directa contra el personal.

Entre las denuncias destaca la situación expuesta por Olga Montilla, camarera del área de preventivo, quien manifestó su rechazo a las imposiciones de la directiva:

"Me siento afectada ya que quieren hacer cambios para el área de emergencia, donde yo estoy lactando a una bebé, tengo mi permiso por estudio y tengo todo al día. No puedo trabajar en un área de emergencia en la noche ya que tengo a mi bebé pequeña. No estoy de acuerdo con esos planteamientos y esas imposiciones con las que los directivos nos están imponiendo".

Asimismo, Yohana Escobar, también camarera del área de preventivo, ratificó el impacto negativo de los horarios rotativos impuestos:

"No estoy de acuerdo en que quieran hacer los cambios rotativos porque a mí me afecta. Yo tengo una niña de un año y otra de 13 años. En verdad no me conviene el horario rotativo; me siento mal por esos cambios, no puedo".

Por su parte, el supervisor Jesús Alcedo, con seis años de servicio en la institución, calificó de insostenible la hostilidad patronal:

"Tenemos una problemática con el director, nos quiere convocar como si fuéramos unos bochincheros de la institución. Ahora nos tira el SEBIN, ya estamos cansados. Necesitamos una respuesta inmediata".

Acusaciones sin fundamentos e intimidación policial

Los trabajadores y la representación sindical desmintieron categóricamente las acusaciones de presunto "saboteo" difundidas por la dirección institucional. Calificaron dichas aseveraciones como infamias y calumnias sin pruebas destinadas a justificar la presencia de cuerpos de seguridad en el recinto hospitalario para intimidar al personal.

"Aquí no hay ningún saboteo; hay trabajadores responsables que día a día dan el todo por el todo. No vamos a permitir que venga una autoridad a amedrentar e infamar a los trabajadores con denuncias falsas y movilización de fuerzas policiales", señalaron voceros de la plantilla laboral, enfatizando la afección psicológica y el acoso continúo ejercido de manera sistemática, en especial hacia el personal femenino.

Declaratoria de persona no grata y llamado a las autoridades

Ante el continuo atropello a la dignidad del trabajador y el menoscabo de sus condiciones básicas, los empleados declararon formalmente al director Henry Mora como persona no grata dentro de la institución.

Finalmente, el colectivo de trabajadores hizo un firme y urgente llamado al Gobernador del Estado Barinas para que tome cartas en el asunto, ordene una investigación inmediata sobre la gestión directiva y ponga freno al acoso laboral, garantizando el respeto a la lactancia materna, el fuero maternal, los permisos de estudio y la estabilidad emocional y laboral del personal.

SOS Autoridades

En el abandono, contaminado y con zamuros se encuentra matadero municipal de Arismendi





Las gráficas muestran las condiciones de abandono , zamuros y contaminación reinante en el matadero municipal de Arismendi .

**** El dirigente José Michelena denunció por redes sociales que las instalaciones, donde sacrifican el ganado, se encuentra rodeado de zamuros, olores nauseabundos y en el abandono.**

La Noticia de Barinas.E. Tamy.- En una situación bastante delicada y en medio de los zamuros y contaminación se encuentra el matadero del municipio Arismendi, del estado Barinas, de acuerdo a lo denunciado por José Michelena por redes sociales

En e lvideo difundido por Michelena se observan imágenes alarmante que muestran las condiciones del matadero municipal de Arismendi, , en el cual la sala de matanza amerita atención oficial, ya que allí se sacrifica el ganado para la venta de carne , que va al consumidor y las condiciones de insalubridad, se convierten en un riesgo para la población.

Por otro lado, hay aguas residuales, sangre y la falta de mantenimiento ha generado que la maleza se apodere de los alrededores del matadero municipal de Arismendi.

Alerta Michelena que los organismos competentes deben tomar cartas en el asunto, " urgente se puede convertir en un problema de salud pública"

Considera que el alcalde Pedro Misael Moreno ; el jefe de sanidad y todos los organismos que tienen que ver con el funcionamiento de este matadero, deben tomar acciones y correctivos rápidos, ya que la situación es muy delicada y de salud pública".

Lucy Bravo: Las navidades no se decretan y gobierno busca desviar situación de sueldos de trabajadores

La Noticia de Barinas.E. Tamy.- La Responsable Regional de Movimientos Sociales del partido Voluntad Popular en Barinas, Lucy Bravo, señaló que " que no hay decreto que tape el hambre ni el dolor de las familias venezolanas , por eso el show de las navidades decretadas, por el gobierno de Delcy Rodríguez, sólo buscan desviar la atención de los sueldos de miseria que sufren nuestros trabajadores y de la injusta prisión de nuestros presos político".

Añadió que "desde Barinas se lo decimos claro la verdadera navidad se construye con sueldos dignos, justicia y libertad, como dice nuestra líder y Premio Nobel de la Paz, María Corina Machado" .

Lucy Bravo aseveró que el gobierno intenta imponer las festividades navideñas fuera de contexto, lo cual resulta una ofensa " a nuestras creencias cristianas y una distracción frente a la crisis que vivimos, por eso lo que si se tiene que decretarse de inmediato, para lo cual no existe excusa es la calidad de vida y respeto a nuestros derechos".

Recalcó que se exigen soluciones reales, luz eléctrica sin apagones, sueldos y salarios dignos para los trabajadores, la libertad inmediata para todos los presos políticos , no queremos más propaganda, queremos que la comida alcance, los sercicios funcionen como también que las madres dejen de llorar por sus hijos tras las rejas o en el exilio".

Lucy Bravo reiteró que las verdaderas navidades con " nuestro Señor Jesús serán en democracia plena, con una ruta clara que nos devuelva la tranquilidad y el derecho a soñar que los hermanos, hijos, tíos, padres y familiares se vuelvan a sentar a la mesa en estas navidades".



Lucy Bravo, responsable regional de movimientos sociales VP Barinas

En rueda de prensa

Presentan en Barinas “Voces en Resistencia”, libro sobre la lucha democrática

***** El evento, organizado en el marco de la trayectoria intelectual y humanista del sociólogo Francisco Coello (UCAB), reunió a defensores de derechos humanos, activistas y familiares de presos políticos.**



Destacados panelistas y testimonios clave: Francisco Coello, Karen Barradas, Aurora de Superlano, Salomé Brandt, hija de Emill Brandt, Yris Ángel de Venegas, y Hernando Garzón.

(Kathiuska Francis Marín).- Desde esta tierra de profundas raíces históricas y culturales, se abrió un espacio de conversación fundamental sobre el papel de la academia, los educadores y la ciudadanía en la construcción del futuro nacional, en esta dimensión intelectual, pedagógica y humanista, que enmarca la trayectoria del sociólogo venezolano Francisco Coello, vinculado a la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), la Escuela de Gobierno Mercedes Pulido (EDGMP) llevó a cabo la presentación oficial del libro “Voces en Resistencia”.

La EDGMP, institución que asumió la responsabilidad histórica de organizar las elecciones primarias presidenciales en 2023, presentó esta obra que recopila testimonios, aprendizajes y el espíritu ciudadano que mantiene viva la ruta democrática en el país. El encuentro ofreció un análisis profundo sobre el impacto y los desafíos de la lucha social y política actual desde perspectivas académicas, clínicas y de derechos humanos.

La rueda de prensa contó con la participación de destacados panelistas y testimonios clave: Francisco Coello, escritor y Director Académico de la EDGMP, Karen Barradas, psicóloga clínica, Aurora de Superlano, defensora de Derechos Humanos, Salomé Brandt, activista e hija de Emill Brandt (expreso político en régimen de medidas cautelares), Yris Ángel de Venegas, activista y esposa de Víctor Venegas, ex preso político en régimen de medidas cautelares, y Hernando Garzón, dirigente político y expreso político.



Líderes de la unidad y democracia coinciden en el foro y presentación del libro “Voces en Resistencias”.

En un ambiente de conmoción y entusiasmo, los ponentes compartieron vivencias y relatos sobre los momentos en que sus familiares fueron detenidos. Asimismo, expusieron sus reflexiones sobre el impacto de la represión, la resiliencia de las familias y el rol transformador de la sociedad civil en momentos decisivos. Tras las intervenciones, los autores y participantes respondieron preguntas a los medios sobre los alcances de la publicación y las próximas iniciativas de la EDGMP.

A través de “Voces en Resistencia”, se plasma una memoria histórica esencial para entender el compromiso de la ciudadanía venezolana con la libertad y el restablecimiento del estado de derecho.

El director de la Escuela de Gobierno Mercedes Pulido, Francisco Coello, reiteró su compromiso con el país y agradeció el respaldo de los medios de comunicación en la difusión de este evento, orientado a visibilizar las voces de quienes han mantenido la firmeza democrática frente a la adversidad.

15 días sin agua generó protesta en Puerto de Nutrias



Protestan en Puerto de Nutrias por falta de agua.

*****Madres de familia en su mayoría manifestaron la gravedad de la situación, afectando a niños y adultos….**

La Noticia de Barinas DR. - En la tarde del sábado una tranca y protesta pacífica escenificaron habitantes del sector El Picacho de la población de Puerto de Nutrias, motivado a que tienen 15 días sin agua.

Madres de familia en su mayoría manifestaron la gravedad de la situación, afectando a niños y adultos de la comunidad por lo cual exigieron atención de las autoridades generando para llamar la atención una tranca en la zona conocida como Puente Rotó.

La situación fue catalogada como crítica por los manifestantes, quienes explicaron que deben ir hasta el centro de la capital para abastecerse del vital líquido.

La presencia de los representantes de la Alcaldía del municipio así como de los responsables de la restitución del servicio de agua en lo inmediato porque la situación es insostenible y las familias están cansadas de no contar con el agua en sus hogares.

Las mujeres indicaron que están cansadas de cargar agua y de padecer para preparar los alimentos y mantener el higiene de sus hogares, por ello exigieron soluciones a la falla del servicio.

A la Opinión Pública barinesa:

Con respecto a la situación legal que se ha presentado en NUESTRA PROPIEDAD, un terreno ubicado en Av. Los Toros, cruce con Calle Roma, en Alto Barinas, la sucesión Guerra Díaz manifiesta lo siguiente:

1.- Aclaramos ante la opinión pública que ese terreno no es de origen ejidal, por lo que formulamos oposición ante el expediente judicial también de título supletorio, a los efectos que nadie más sea defraudado .

2.- Consideramos que si la Dirección de Catastro hubiera hecho bien su trabajo con respecto a nuestra propiedad debidamente documentada, se hubiese evitado esta situación que hoy lamentamos, pues existe constancia, desde hace muchos años, que ese inmueble está inscrito a nombre de nuestro padre (hoy en día sus sucesores) y se pagan todos los impuestos de rigor .

3.- La Dirección de Catastro, en aras de actuar de manera correcta y legal, debió haber dado curso a nuestra solicitud de oposición interpuesta a principios de octubre y que la han engavetado por algún motivo desconocido por nuestra parte , donde la única decisión sería reconocer nuestra condición de propietarios, por lo que ninguna otra persona tendría algo que buscar en ese inmueble.

4- Pero dada la lentitud del despacho municipal, el ciudadano Anthoni Hichem El Yohari Al Mahmoud aprovecha la situación para construir argumentos falaces y, peor aún, llevarlos ante la opinión pública, sin ningún tipo de escrúpulo.

5- La Dirección de Catastro, además, por ley de cartografía, no hizo bien su labor , ya que no respondió tempestivamente a nuestra solicitud de paralizar los actos que se realizaban en esos terrenos, ya que existe propiedad privada y es de la sucesión Guerra Díaz .

6. La Dirección de Catastro, de manera fraudulenta, ha emitido una nueva ficha a nombre del Invasor, modificando ,de forma maliciosa, las dimensiones del terreno, para que no coincida con las coordenadas geográficas estipuladas en la ficha autentica original y asi evadir la acción de la administración central de la República...

7.- - Frente a esta situación y ante los recientes señalamientos del señor Anthoni Hichem El Yohari Al Mahmoud, en torno a nuestro inmueble, anunciamos que procederemos a ejercer una demanda por vía de acción Mero Declarativa de certeza , ante los tribunales y de esa manera lograr que un tribunal competente determine por sentencia la propiedad de la sucesión. Guerra Díaz.

8.- La sucesión Díaz Guerra también formulará está denuncia ante la Defensoría del Pueblo y ante otras instancias que considere necesario a fin de que se haga justicia.

En Barinas, a los 9 de Noviembre de 2026.

Por la sucesión Guerra Díaz:

Dr. José Antonio Guerra Díaz.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Tribunal Cuarto de Primera Instancia del Circuito Judicial Civil, Mercantil y del Tránsito de la Circunscripción Judicial del Estado Barinas
Barinas, doce (12) de marzo de dos mil veintiséis (2026)
Años 215° y 167°

ASUNTO: EP21-V-2026-000049

E D I C T O
Se Hace Saber:

A todas aquellas personas que se crean con derecho sobre un inmueble con las siguientes características: una casa de habitación de mi exclusiva propiedad, ubicada en el conjunto residencial Karuachi, distinguida con el Nro. L9-10, del lote Nro. L-9, el cual forma parte de la Urbanización "Jardines de Alto Barinas", Municipio Barinas y estado Barinas, el terreno sobre el cual se encuentra edificada la casa tiene un area de ciento ochenta metros cuadrados (180 mts2), y está comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: SUR-OESTE: en una linea Recta de seis metros (6mts) con parque; NOR-OESTE; en una linea recta de treinta metros (30 mts) con parcela L9-09 y SUR-ESTE; En una linea recta de Treinta mts (30 mts) con parcela L9-11, y le corresponde un porcentaje de dos con cuatrocientos treinta y cuatro milésimas por ciento (2,434 %), y de veinticinco milésimas por ciento (0,025), en la administración del condominio, registrado en la Oficina Subalterna de Registro Público del Municipio Barinas, estado Barinas, en fecha 11 de junio de 1986, bajo el Nro 9, folios 29 vto. al 33 vto., protocolo primero, tomo octavo, principal y duplicado, segundo trimestre del año 1986, presentada por la ciudadana ANGELINA DEL CARMEN VILLANUEVA RODRÍGUEZ, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nº 4.925.575, debidamente asistida por los abogados en ejercicio NINOSKA DEL VALLE GALÍNDEZ REIMI y PEDRO ADONAY SIMANCAS O., inscritos en el Inpreabogado bajo los Nros. 209.437 y 134.474, en su orden; en contra de los ciudadanos: LUIS ALFONSO BÁEZ y MORELA COROMOTO LUGO DE BÁEZ, venezolanos, mayores de edad, titulares de las cédulas de identidad Nros. 5.654.491 y 4.176.169, respectivamente; que deberán comparecer por ante este Tribunal a hacer valer los derechos que les asisten, en el término de quince (15) días de despacho siguientes a que conste en autos la consignación de la última publicación que del presente edicto se realice, lo cual se hará dos (2) veces por semana, durante sesenta (60) días, en cualquier diario de esta localidad, cuya copia se fijará en la puerta del Tribunal, todo conforme a lo dispuesto en el artículo 692 del Código de Procedimiento Civil, con la advertencia de que en caso de no comparecer en el lapso indicado, se les nombrará defensor con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio, conforme a lo dispuesto en el artículo 231 del ejusdem.

El Juez del Tribunal Cuarto de Primera Instancia,

Abg. Javier Antonio Olivar Mejías

La Secretaria,

Abg. María Jesús Vela.

JAOM/mjv.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Tribunal Cuarto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil y del Tránsito del Circuito Judicial Civil de la Circunscripción Judicial del estado Barinas

Barinas, uno (01) de junio de dos mil veintiséis (2026)
Años: 216° y 167°

ASUNTO: EP21-V-2026-000085

EDICTO:
SE HACE SABER:

A los Herederos desconocidos del *de-cujus* RAÚL RAMÓN QUERO SILVA , quien fuera venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nº V-11.270.958, fallecido en fecha 07/10/2011, que deberán comparecer por ante este Tribunal a darse por citados en el término de sesenta (60) días continuos, contados a partir a que conste en autos la última consignación de la publicación del presente edicto el cual se realizara en dos (2) periódicos de mayor circulación, dos (02) veces por semana, durante sesenta (60) días continuos, cuya copia se fijará en la puerta del Tribunal, todo conforme a lo dispuesto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil, con la advertencia de que si no comparecen en el lapso fijado, se les nombrará defensor judicial con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio, de conformidad con lo establecido en el artículo 232 *ejusdem*, debiendo comparecer el defensor designado por ante este Tribunal a dar contestación a la demanda, dentro de los veinte (20) días de despacho siguientes a que conste en autos la última citación practicada, todo ello con motivo de la demanda de ESTIMACIÓN E INTIMACIÓN DE HONORARIOS PROFESIONALES, presentada por el abogado en ejercicio LUIS ALBERTO MORENO JIMÉNEZ, inscrito en el Inpreabogado bajo el Nº 52.558, con domicilio procesal en la avenida el Márquez del Pumar, edificio novara, piso 2, apartamento 2-2 en la ciudad de Barinas, estado Barinas, número telefónico . 0414-3735688, correo electrónico: consultor68@gmail.com, actuando como apoderado judicial de los ciudadanos MARTÍN COROMOTO SOTELO LOPEZ, MARCOS DE LEÓN VIVAS MORENO y FÉLIX JAVIER UZCATEGUI ALVIZU, venezolanos, mayores de edad, titulares de las cédulas de identidad Nros V- 13.683.147, 16.638.170, 28.199.586, respectivamente, en contra de la UNIDAD EDUCATIVA PRIVADA COLEGIO ANDRÉS ELOY BLANCO, ubicada en la avenida Adonay Parra Jiménez, frente a la Ciudad Deportiva del municipio Barinas del estado Barinas, sociedad mercantil que se encuentra registrada por ante el Registro Mercantil Primero del estado Barinas, en fecha 31 de mayo de 1996, quedando anotado bajo el Nº 20 Tomo 9-A, expediente 1547, representada por la SUCESIÓN RAÚL RAMÓN QUERO SILVA , RIF j-401634869, integrada a su vez por los ciudadanos RAÚL JESÚS QUERO GARCÍA, NEIDA LISBETH FREITES ALVARADO, ELIZABETH QUERO GARCÍA, RAÚL JOSÉ QUERO SOTO, MILAGROS DEL VALLE QUERO SOTO, CARLOS ADOLFO QUERO NIEVES, JULIO CÉSAR QUERO FERMÍN y VANESA QUERO SUÁREZ, venezolanos, mayores de edad, titulares de las cédulas de identidad Nros V-10.448.238, V-10.862.979, V-7.978.061, V-8.507.292, V- 9.728.412, V- 19.558.955 y V- 11.936.620, en su orden.

Este edicto deberá ser publicado en dimensiones que permitan su facil lectura.

El Juez del Tribunal Cuarto de Primera Instancia,

Abg. Javier Antonio Olivar Mejías

La Secretaria,

Abg. Nayellys Escalona Landaeta

JAOM/NEL/ajbv

En Sesión Especial del Concejo Municipal

Reconocen legado de Robert Serra símbolo de la lucha, el liderazgo y el compromiso de la juventud



Concejales sesionaron en honor al legado de Robert Serra.



Orden Robert Serra en su única clase recibió Juan José Guevara.

*****Los Concejales acompañados de la Secretaria de Gobierno profesora Zenaida Gallardo y el Alcalde profesor Argenis Aldazoro, cumplieron con la entrega…**

Prensa CMB.- En un homenaje al legado del joven líder, abogado y diputado Robert Serra, el Concejo del Municipio Barinas, celebró una sesión especial para resaltar su ejemplo como símbolo de lucha, el liderazgo y el compromiso de la juventud.

Los Concejales acompañados de la Secretaria de Gobierno profesora Zenaida Gallardo y el Alcalde profesor Argenis Aldazoro, cumplieron con la entrega de la Orden Robert Serra en su única clase, misma que fue creada para honrar al joven politico, abogado y diputado.

Durante la sesión la presidenta del Concejo Municipal, profesora Keyla Vega destacó que Barinas tiene grandes jóvenes que día a día dejan en alto el nombre de la revolución, y que vienen siendo ejemplo de este legado que dejó Robert, por ello para todos los Concejales es un honor celebrar tan importante sesión.

Por su parte el Orador de Orden Juan José Guevara, destacado joven profesional y miembro del equipo político del Psuv en Barinas, instó en su intervención a la juventud barinesa a seguir en pie de lucha defendiendo el proceso revolucionario y llevando el legado de Robert Serra a todos los rincones del municipio y del estado, y a no rendirse en la defensa de la Patria.

Los Concejales del Municipio y demás autoridades presentes hicieron entrega de la Orden Robert Serra en su única clase al Orador de Orden y de reconocimientos especiales a jóvenes líderes estudiantiles y políticos del Municipio.

La Sesión Especial fue igualmente engalanada por la presentación musical de Los Gaiteritos de Barinas y la Canción necesaria por parte del j9v3n trovador Carlos Vázquez, en el marco de una actividad que reunió a un nutrido grupo de jóvenes, legisladores del Cleb, autoridades universitarias y otras instituciones.



Merecidos reconocimientos para jóvenes revolucionarios

Profesora Silvia Martínez

“Tenemos dos años esperando respuestas del Ministerio de Educación ante despidos injustificados”

*****Aseguró la denunciante que son innumerables las denuncias y los casos, en especial en contra del jefe…..**



Profesora Silvia Martínez coordinadora de personal de educación despedido (foto Neptali Querales)

La Noticia de Barinas DR._ Como coordinadora estadal de personal despedido de educación, la profesora Silvia Martínez se sumó al llamado a la renuncia del Director del Centro de Desarrollo de calidad Educativa y el jefe del departamento legal.

Aseguró la denunciante que son innumerables las denuncias y los casos, en especial en contra del “ jefe de asesoría jurídica Eduardo Jaimes a quien le ha quedado grande el cargo”.

Exigen respuestas ante la arbitrariedad porque tienen dos años a la espera de respuestas, e incluso “ han equipado a la zona educativa con material de reciclaje porque todo lo que les han solicitado lo han entregado sin embargo no tienen respuestas”.

Dijo, pedimos la renuncia del profesor Keduim Albarrán y de Eduardo Jaimes “quien violenta los derechos de este grupo de trabajadores despedidos”.

Llamó a todos los educadores a defender sus derechos y no quedarse callados ante los casos de acoso y amedrentamiento que se vienen presentando y formular las denuncias para seguir en la lucha a la espera de soluciones para todos.

Entre Noel Álvarez y Pedro Castillo

Futuras alianzas políticas en Barinas para impulsar gran acuerdo de unidad por Venezuela

***** Uno de los logros centrales del encuentro fue la ratificación de los avances alcanzados en Caracas para concretar la incorporación formal de Unión y Cambio a la plataforma nacional Alianza por Venezuela (AVE).**



Noel Álvarez, coordinador nacional del partido GENTE, sostuvo encuentro de trabajo en el estado Barinas con Pedro Castillo, líder de la agrupación regional Unión y Cambio.

(Kathiuska Francis Marín).- En el marco de su despliegue organizativo por el territorio nacional, Noel Álvarez, coordinador nacional del partido GENTE (Generación Independiente), sostuvo un estratégico encuentro de trabajo en el estado Barinas con Pedro Castillo, líder de la agrupación regional Unión y Cambio.

La reunión de alto nivel permitió alinear visiones sobre la coyuntura política venezolana y dar un paso decisivo hacia la consolidación de un frente unificado.

Durante la jornada, Álvarez ratificó la urgencia de materializar un Gran Acuerdo de Unidad por Venezuela, premisa que ha marcado la agenda de sus intervenciones públicas.

Ambos dirigentes coincidieron en que la dinamización de este proceso unitario ha cobrado un impulso crucial tras el despliegue de María Corina Machado, quien mantiene una ronda de encuentros de amplio espectro con organizaciones políticas, gremios profesionales y diversos sectores de la sociedad civil.

Uno de los logros centrales del encuentro fue la ratificación de los avances alcanzados en Caracas para concretar la incorporación formal de Unión y Cambio a la plataforma nacional Alianza por Venezuela (AVE).

Con esta convergencia de criterios, Álvarez y Castillo formalizaron el compromiso de iniciar de inmediato el trabajo político articulado en toda la geografía barinesa, ambas estructuras comenzarán a operar bajo una línea estratégica compartida, orientada a fortalecer la organización social y preparar las bases unitarias frente a los próximos escenarios políticos del país.

Articulan en Barinas la entrega de productos forestales retenidos para uso social



Articulan en Barinas la entrega de productos forestales retenidos para uso social

(Prensa MinEcosocialismo Barinas) Para transformar los recursos naturales retenidos en bienes de utilidad para el pueblo, se llevó a cabo un encuentro estratégico desde la Unidad Territorial para el Ecosocialismo Barinas, (UTEC Barinas) sumando al sistema de justicia y a los órganos de seguridad ambiental en un solo frente de trabajo.

La jornada reunió al Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), el Ministerio Público, el Ministerio del Poder Popular para los Servicios Penitenciarios, la Empresa Nacional Forestal (ENAFOR) y la Guardería Ambiental. Juntos, evaluaron los mecanismos para agilizar el control, la fiscalización y la transferencia de los productos forestales incautados en procedimientos contra ilícitos ambientales en la región. Con esta alianza institucional se cumple con la instrucción de la presidenta Delcy Rodríguez, de ser eficientes y proponer soluciones en la gestión ambiental.

El propósito central de esta alianza es garantizar que la madera retenida no permanezca en depósitos sin aprovechamiento mientras el proceso penal sigue su curso. En su lugar, se canalizará mediante esquemas de uso responsable para convertirla en insumos destinados a proyectos comunitarios e institucionales.

Con esta unificación de esfuerzos entre los tribunales, los entes de control y el sector ambiental, el Estado blinda su patrimonio natural y demuestra que la lucha contra la deforestación también se traduce en respuestas concretas para el desarrollo social.

Rotundo éxito

Con participación masiva culminó semana del corredor inmobiliario Barinas 2026

***** La Abg. Adriana Issa, presidenta de la Cámara Inmobiliaria del Estado Barinas, calificó la jornada de «un lujo» tras concretar cinco eventos de alto impacto gremial, social y formativo en el marco del 7.º Aniversario de la institución.**



Gremio de la inmobiliaria de Barinas asistieron a la Misa de acción de Gracia.



Encuentro inmobiliario barinas 2026

(Kathiuska Francis Marín).- Con una masiva concurrencia y un marcado espíritu de fraternidad gremial, culminaron de manera exitosa las actividades programadas en la Semana del Corredor Inmobiliario Barinas 2026, siendo una jornada no solo para conmemorar el día nacional del profesional del área, sino también el 7.º aniversario de la fundación de la Cámara Inmobiliaria del Estado Barinas.

La presidenta del gremio regional, Abg. Adriana Issa, expresó su profunda satisfacción y orgullo por la extraordinaria respuesta y el compromiso demostrado por los afiliados, colaboradores y aliados comerciales a lo largo de las actividades desplegadas.

«Nos sentimos sumamente satisfechos y agradecidos por la respuesta masiva que obtuvimos de nuestros agremiados. Fue una semana de lujo, fruto del esfuerzo articulado entre la Junta Directiva, el equipo de trabajo y nuestros coordinadores. El principal logro de esta intensa jornada ha sido la unificación y el fortalecimiento continuo de nuestro gremio», afirmó la Abg. Adriana Issa.

La conmemoración estuvo estructurada en una variada agenda que abarcó desde el ámbito formativo e institucional hasta la labor social y el esparcimiento; primero el Encuentro Inmobiliario Barinas 2026, el pasado viernes 23 de octubre, segundo, se realizó una jornada académica y profesional que reunió a más de 250 asistentes. El encuentro contó con la distinguida presencia del presidente de la Cámara Inmobiliaria de Venezuela, Lic. Pablo González, así como destacados ponentes del sector, entre ellos el especialista Fausto Fazzia.

Tercero, se efectuó una Misa de Acción de Gracias, el domingo 25 de octubre, en el marco central del Día del Corredor Inmobiliario y del 7.º Aniversario de la Cámara, la familia inmobiliaria se congregó en la Iglesia La Inmaculada para ofrecer una misa de acción de gracias, reconociendo el posicionamiento y crecimiento que ha tenido la institución en el estado Barinas y a escala nacional.

Igualmente se realizó una Jornada de Responsabilidad Social Gremial, el pasado domingo 25 de octubre, en la misma se reafirmó el compromiso con la comunidad, los agremiados visitaron el geriátrico local.

En colaboración con la organización Hermanos de Emaús, se hizo entrega de cotillones de aseo personal para cada abuelo, se brindaron servicios de barbería, peluquería y manicura, y se compartió una almuerzo especial y un pastel de aniversario en una jornada llena de emotividad y solidaridad, además, se realizaron mesas de planificación e integración institucional, durante el desarrollo de la semana se llevaron a cabo encuentros estratégicos con coordinadores e inmobiliarias afiliadas para consolidar alianzas y definir nuevos proyectos en pro del mercado inmobiliario barinés.

Y finalmente se realizó la Gran Cena y Gala de Cierre, el pasado sábado por la noche, cerrando el broche de oro de la celebración tuvo lugar en el Salón Rocío del Hotel Mastranto, donde directivos, afiliados e invitados especiales compartieron una elegante velada con música en vivo, baile y reconocimientos, culminando en la festividad, en un ambiente de total fraternidad.

La Abg. Adriana Issa extendió un especial reconocimiento a cada una de las empresas inmobiliarias, a los miembros de la Junta Directiva y a los comités organizadores por hacer posible este despliegue de eventos, así mismo, reiteró que la Cámara Inmobiliaria del Estado Barinas seguirá trabajando incansablemente por la profesionalización, la ética y la unión de todos los corredores de la región.





Hoy 9 de NOV…

Colegio de Abogados del Estado Barinas conmemora el “Día del Abogado Barinés”

***** La vocera y directiva de la institución, Dra. Lucía Quintero Ramírez, destacó que esta efeméride marca un hito histórico para la abogacía regional, ya que esta fecha fue decretada en virtud de que el 9 de noviembre de 1946 quedó registrada el acta del primer profesional del derecho inscrito en dicha corporación gremial.**

(Kathiuska Francis Marín).- En un hecho de significativa relevancia institucional y cultural, el Colegio de Abogados del Estado Barinas extiende una cordial invitación a todo el gremio jurista de la entidad a participar en la primera conmemoración oficial del “Día del Abogado Barinés”, la cual se llevará a cabo hoy lunes 9 de noviembre, a las 4:30 p. m., en la sede gremial de la corporación, así lo anunció la presidenta del CAEBarinas, Dra. Lucía Quintero Ramírez.

La vocera y directiva de la institución, Dra. Lucía Quintero Ramírez, destacó que esta efeméride marca un hito histórico para la abogacía regional, ya que esta fecha fue decretada en virtud de que el 9 de noviembre de 1946 quedó registrada el acta del primer profesional del derecho inscrito en dicha corporación gremial.

La celebración busca ir más allá del ámbito estrictamente institucional para convertirse en un espacio de reafirmación cultural y pertenencia local.

“Consideramos especial esta fecha para resaltar no solo al abogado barinés, sino también nuestra cultura y nuestro gentilicio. Por eso queremos enaltecer este acontecimiento tan importante para nosotros los profesionales del derecho y, por supuesto, para toda la colectividad barinesa”, expresó la Dra. Quintero Ramírez.

La junta directiva reiteró el llamado a todos los agremiados y a la comunidad en general a sumarse de manera activa a este acto inédito, concebido para rendir tributo a los forjadores de la praxis jurídica en la región y a las nuevas generaciones que ejercen el derecho al servicio de la sociedad barinesa.



Presidenta del CAEBarinas, Dra. Lucía Quintero Ramírez.

Más de 5 días sin servicio de agua tienen familias del centro de Barinas

****Los habitantes del. casco de la ciudad se encuentran a la espera de la llegada del preciado líquido, ya que una cisterna cobra entre 15 y 20 dólares, para llenar tanques y recipientes**

La Noticia de Barinas.E.Tamy.- Las familias y comerciantes que residen en el casco de la Ciudad Marquesa, ya llevan más de 5 días sin recibir el servicio de agua por tubería, por lo cual se están viendo afectados en sus hogares.

Señalan habitantes del centro de Barinas, que ya no tienen en sus tanques agua , se encuentran secos, para poder cubrir sus necesidades en sus casas como preparar alimentos, bañarse y mantener sus viviendas

Indican que a pesar de los llamados realizados a la empresa Hidroandes no han logrado una respuesta y solución a la falta de agua.

Indican que una cisterna para surtir el agua cuando se les permite entrar al centro, cobran entre 15 y 20 dólares y muchas familias no tienen el. dinero, paea cubrir el suministro del preciado líquido. Asimismo, un botellón de agua, ya supera los 800 bolívares.

Reiteran el llamado a las autoridades pada que solventen el problema de la falta de agua, en el centro de la ciudad, ya que hay un número importante de habitantes afectados.


En el centro de Barinas familias tiwnen más de 5 días sin agua y sus tanques ya están secos

Formación para la protección y atención de emergencias

73 funcionarios del estado Barinas certificados en Curso Básico de Rescate y Primera Respuesta



**** Los participantes, pertenecientes a la Guardia del Pueblo, la 93.ª Brigada, el Instituto Nacional de Transporte Terrestre (INTT) y la Juventud del PSUV, completaron 672 horas académicas de formación teórico-práctica.**

Prensa ORI.- Un total de 73 funcionarios y participantes de distintos organismos e instancias culminaron el curso básico de Rescate y Primera Respuesta, tras completar 672 horas académicas de formación teórico-práctica. El acto de certificación se celebró este jueves en el auditorio «Eladio Tarife» de la ciudad de Barinas.

Los egresados pertenecen a la Guardia del Pueblo, la 93.ª Brigada General en Jefe Ezequiel Zamora, el Instituto Nacional de Transporte Terrestre (INTT) y la Juventud del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV). La certificación cuenta con el aval del Viceministerio para la Gestión de Riesgo y Protección Civil, la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES) y el Comando Nacional de la Guardia del Pueblo.

La actividad, enmarcada en el XV aniversario del Comando Nacional de la Guardia del Pueblo, componente de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB), estuvo presidida por la secretaria general de Gobierno, Zenaida Gallardo, en representación del gobernador Adán Chávez, y el alcalde del municipio Barinas, Argenis Aldazoro, junto a otras autoridades regionales.

Durante su intervención, Gallardo felicitó a los graduandos y los exhortó a continuar con sus labores de protección y rescate ante situaciones de emergencia, en favor de la población. Asimismo, destacó el compromiso social de este componente, creado por el comandante Hugo Chávez el 8 de noviembre de 2011.

«Ustedes están aptos para atender a los más vulnerables, como siempre ha ocurrido, y en estos momentos debemos ser más solidarios con esas personas que más necesitan, sobre todo en circunstancias como las que vimos el 24 de junio de este año», expresó Gallardo.

Durante el proceso formativo, los participantes recibieron conocimientos teóricos y prácticos sobre técnicas de rescate y primera respuesta, impartidos por expertos en el área. Las actividades se desarrollaron en la sede de la 93.ª Brigada General en Jefe Ezequiel Zamora, en las inmediaciones del puente Santo Domingo, y en el Centro Técnico Táctico de Entrenamiento «Oficial José Gregorio Hernández», en el estado Portuguesa.

Juntos se Puede y Corazones bondadosos cumplieron jornada en Obispos



Atención integral para San José Obrero (foto Neptali Querales)



Juntos se puede con alianza a Corazones Solidarios llego a Obispos (foto Neptali Querales)

*****En razón de esta actividad Pedro Contreras coordinador nacional de la Fundación, detalló que con la alianza con la Fundación del Doctor Fernando Monsalve se logró…**

La Noticia de Barinas DR.- El pasado sábado como parte de un trabajo con el apoyo de la Fundación Corazones Bondadosos, la Fundación Juntos se Puede cumplió con jornada integral en el Municipio Obispos.

En razón de esta actividad Pedro Contreras coordinador nacional de la Fundación, detalló que con la alianza con la Fundación del Doctor Fernando Monsalve se logró el mapeo de la gente en situación de vulnerabilidad y logística, con la misión de que llegue la ayuda humanitaria a los más necesitados.

Explicó que la sede de "Juntos se Puede" está en Bogotá y se logró este año inicio de operaciones en Venezuela y traer 1 mil 300 toneladas de ayuda lo que ha permitido atender a los afectados por el terremoto así como a casos vulnerables como se está atendiendo a la comunidad de San José Obrero del Municipio Obispos.

De igual forma Contreras indicó que con el apoyo de todos se está haciendo la entrega para que las ayudas llegue a diferentes sectores del país.

Por su parte el Doctor Fernando Monsalve detalló que la jornada de atención medico integral gracias a estas fundaciones que vienen trabajando, y se enaltece la solidaridad con la Fundación Juntos se Puede que está llegando a Barinas para brindar atención a quienes son los más necesitados.

Médicos generales, y especialistas atendieron a los ciudadanos, además de entrega de medicamentos, útiles escolares, kits de aseo y otros aportes.

La Fundación Juntos se puede está recorriendo el país y en Barinas estarán en los próximos días en el municipio Bolívar, llevando solidaridad y atención, invitando Pedro Contreras a la población a constatar la labor de Juntos se puede a través de sus cuentas oficiales @funjuntosepuede, y su página web.

Equipos de ingenieros del SIOT y alcaldías de Pedraza y Sucre realizan inspección al puente Merepure

La Noticia de Barinas. E.. Tamy.- Equipos de ingenieros de la Secretaría de Infraestructura y Ordenamiento Territorial (Siot) de la gobernación del estado Barinas y de las alcaldías de los municipios Pedraza y Antonio José de Sucre, realizan inspección del puente Merepure.

La supervisión del puente se lleva adelante bajo las instrucciones del gobernador, Adán Chávez, para levantar un diagnóstico de la situación que se presenta, debido a los daños que sufrió producto de las fuertes precipitaciones

Los ingenieros de la gobernación y alcaldías de Pedraza, Sucre junto a la comunidad deben evaluar y presentar la alternativa de solución a la situación presentada en el puente, del sector Golpe de la Isla.

La inspección tiene como norte levantar un diagnóstico del puente, con el propósito de ejecutar acciones articuladas entre el ejecutivo regional, gobiernos locales junto a la comunidad, para consolidar el puente y así reforzar la comunicación entre las comunidades de los municipios Pedraza y Sucre.



Equipos de ingenieros del SIOT y alcaldías de Pedraza y Sucre realizan inspección en puente Merepure.





DEPORTES LA NOTICIA

Max Verstappen apunta al subcampeonato de la Fórmula 1



El piloto neerlandés de Red Bull emerge como el piloto más efectivo al final del torneo de velocidad

Sentenciado el título de pilotos de la temporada de 2026, las emociones del Mundial de Fórmula 1 se circunscriben al subcampeonato de la máxima categoría, cuando oficialmente restan cuatro Grandes Premios, contando el de este domingo en el Circuito de Interlagos, en Brasil.

Efectivamente, tras la coronación del joven de Mercedes, Andrea Kimi Antonelli en el Circuito Hermanos Rodríguez, en Ciudad de México, la lucha se concentra en cuatro drivers con reales opciones para ser la escolta del imberbe italiano de 20 años.

El neerlandés Max Verstappen (Red Bull/261 ptos), los británicos Lewis Hamilton (Ferrari)/259), George Russell (Mercedes/250) y el monegasco Charles Leclerc (Ferrari/245), son los pilotos inscritos en la última batalla, con el ya excampeón Lando Norris (McLaren/221 pts) como la quinta opción.

De este quinteto es Verstappen quien ha cambiado por completo su panorama en las últimas carreras, después de un comienzo de temporada muy complicado, en el que llegó a sumar apenas 12 puntos en los primeros tres Grandes Premios (Australia, China y Japón).

Pero a partir del Gran Premio de Italia, disputado en Monza el 6 de septiembre ,"Mad Max" contabiliza 149 puntos en siete carreras, de las cuales ganó tres (Malasia, Singapur y el pasado fin de semana en México).

Verstappen había redondeado además un sólido repunte con dos importantes segundos lugares en Madrid y Bakú, confirmando su gran talento al volante.

Es así que el piloto de Red Bull recuperó su mejor versión justo cuando el campeonato estaba en su fase decisiva, generando una tendencia que apunta con claridad hacia el subcampeonato, independientemente que el calendario de carreras se vea reducido con las posibles eliminaciones de los Grandes Premios de Qatar y Abu Dhabi, debido a la tensión bélica en el Medio Oriente. Diario El Universal

Magallanes castiga con 16 hits y se impone en el Antonio Herrera Gutiérrez

**** Con un ataque feroz en el último tercio del juego, La Nave Turca se impuso en el Estadio Antonio Herrera Gutiérrez. Ángel Reyes brilló con un destacado desempeño que selló el triunfo.**



Magallanes castiga con 16 hits y se impone en el Antonio Herrera Gutiérrez

La Nave Turca desató un torrente ofensivo en el Estadio Antonio Herrera Gutiérrez de Barquisimeto, conectando un total de 16 imparables que llevaron al equipo a una victoria contundente. El momento decisivo llegó en el último tercio del encuentro, donde el equipo mostró su poderío al atacar con determinación.

Ángel Reyes fue una de las figuras destacadas de la jornada, contribuyendo significativamente al resultado final con su actuación. Su capacidad para conectar en momentos clave demostró la cohesión y el talento del equipo, que se encuentra en un excelente momento de forma.

Con este triunfo, La Nave Turca continúa consolidando su posición en la competición, dejando claro que su ambición por el título es más fuerte que nunca. Los aficionados, emocionados por el espectáculo, se fueron del estadio con la sensación de haber presenciado un juego memorable.

El próximo desafío se presenta ante ellos, y la expectativa de seguir sumando victorias está en el aire. La temporada apenas comienza, pero La Nave Turca ya ha dejado su huella. **Diario El Universal**

En Cumaná estado Sucre

Barinas conquista tres medallas en Nacional de Boxeo Junior

La delegación regional obtuvo una presea de plata y dos de bronce en la Copa «Morochito Rodríguez», celebrada en Cumaná, estado Sucre.



Prensa ORI.- La selección de boxeo del estado Barinas conquistó tres medallas en el Campeonato Nacional de Boxeo, categoría Junior, Copa «Morochito Rodríguez», celebrado en Cumaná, estado Sucre, donde obtuvo una presea de plata y dos de bronce.

El pugilista barinés Anthony Villamizar alcanzó la medalla de plata en la categoría de más de 80 kilogramos, tras disputar la final en un cerrado combate. Por su parte, Santiago Rivas (66 kg) y Greys Mejías consiguieron las dos preseas de bronce, con las que completaron la participación de Barinas en el podio nacional.

La selección también estuvo integrada por Saail Cordero (48 kg), Pedro Ochoa (52 kg), Alonzo Márquez (54 kg) y Samuel Rivas (60 kg), quienes compitieron en sus respectivas categorías. El equipo contó con el acompañamiento de los entrenadores Argenio González, Carlos Gallardo y Josué Cordero, junto al juez Rogelio Vidarrollo.

Estos resultados son parte del respaldo del Instituto Regional de Deportes del estado Barinas (IRDEB), como políticas del impulso al desarrollo y la masificación deportiva que adelanta la gestión del gobernador Adán Chávez, orientadas a fortalecer la preparación de los atletas y su participación en competencias nacionales.

Boca Juniors se corona campeón con un agónico gol de Enner Valencia en La Bombonera

La Bombonera fue testigo de una noche mágica este sábado 7 de noviembre de 2026, cuando Boca Juniors se consagró campeón de la Liga 2026 al vencer 1-0 a Defensa y Justicia en la última fecha del torneo Clausura. Un gol agónico de Enner Valencia en el minuto 90+5 selló la victoria, desatando la locura entre los aficionados presentes.

Entre los celebrantes, la modelo y conductora Carolina Pampita Ardohain, acompañada de su hijo Beltrán Vicuña, se unió a la fiesta en La Bombonera, compartiendo momentos de alegría y emoción en redes sociales. Pampita también había estado presente una semana antes, cuando Boca derrotó 1-0 a River Plate, un triunfo que los catapultó a la cima de la Tabla Anual con 60 puntos.

La victoria del sábado no solo significó un título más en la rica historia del club, sino que también reafirmó la calidad del equipo, que había estado ausente de celebraciones desde la Supercopa



Argentina de 2023. Con este campeonato, Boca Juniors se mantiene en la lucha por un total de cinco trofeos en el año, incluyendo la Copa Argentina y la Copa Sudamericana.

El gol de Valencia, quien se unió al equipo en agosto, fue crucial para arrebatarle el título a Rosario Central, que había vencido 2-0 a Estudiantes de Río Cuarto. Central quedó a solo un punto de Boca, pero ambos equipos aseguraron su lugar en la Copa Libertadores 2027. **Versión Final**

Dinorah Figuera anticipa nuevo anuncio sobre liberaciones de presos políticos

****Aseguró que el presidente de la Asamblea Nacional, Jorge Rodríguez, le comunicó que están próximas nuevas liberaciones, mientras Foro Penal contabiliza 322 personas detenidas por razones políticas**



En un video publicado en el canal de YouTub e del periodista David Placer, Figuera aseguró que Rodríguez le manifestó que "están a las puertas" de informar al país sobre "la salida de nuevos presos políticos". (Foto LV)

(Caracas, nov 8/ LV).- La presidenta de la Asamblea Nacional 2015 y jefa del sector opositor que mantiene negociaciones con el chavismo, Dinorah Figuera, informó que se esperan nuevas liberaciones de presos políticos en el país.

La posibilidad fue planteada tras una reunión que sostuvo recientemente con el presidente del Parlamento y líder negociador del oficialismo, Jorge Rodríguez, en vísperas del cuarto ciclo de conversaciones iniciado en agosto pasado.

En un video publicado en el canal de YouTube del periodista David Placer, Figuera aseguró que Rodríguez le manifestó que "están a las puertas" de informar al país sobre "la salida de nuevos presos políticos".

Reiteró que la liberación de todas las personas detenidas por motivos políticos es una de las principales exigencias de su sector en la mesa de negociación. "Queremos consolidar que salgan todos los presos políticos, es una demanda que está haciendo no solamente la población. Nosotros en la mesa (de negociación) hemos sido incisivos, persistentes, para que se haga un anuncio", expresó.

Igualmente, se refirió a la situación de los militares detenidos y a las posibilidades de que sean incluidos en una nueva jornada de liberaciones. Indicó que transmitió a Delcy Rodríguez las exigencias de los familiares de los presos políticos y precisó que algunos funcionarios militares han solicitado salir de Venezuela hacia países como España y Alemania.

De acuerdo con las cifras de la ONG Foro Penal, en Venezuela permanecen detenidas 322 personas por razones políticas: 140 militares y 182 civiles.

El tema también estuvo presente en un encuentro diplomático celebrado el lunes entre el secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, y el canciller venezolano, Oliver Blanco. Según un comunicado publicado por el Departamento de Estado, Rubio instó al funcionario venezolano "a continuar con la liberación de los presos políticos que aún permanecen en Venezuela".

Delcy Rodríguez informó en agosto que 1.046 venezolanos habían sido excarcelados desde enero de este año, tras la captura de Nicolás Maduro por parte de Estados Unidos en una operación militar en Caracas.

Por otra parte, la Asamblea Nacional aprobó en febrero una ley de amnistía que benefició a más de 8.000 personas. Sin embargo, la mayoría de los favorecidos ya se encontraba en libertad bajo medidas restrictivas.

Reforma Parcial de la Ley del Servicio y Sistema Eléctrico será aprobada el 10Nov



El parlamentario anunció que el próximo martes, la Asamblea Nacional sancionará la nueva Ley del Servicio de Energía Eléctrica. (Foto UR)

(Yaracuy, nov 8/UR).- .- El presidente de la Asamblea Nacional, Jorge Rodríguez, afirmó la compleja situación del sistema eléctrico nacional y los efectos generados tras los terremotos redujeron temporalmente la oferta de generación.

El parlamentario anunció que el próximo martes, la Asamblea Nacional sancionará la nueva Ley del Servicio de Energía Eléctrica. La norma permitirá que inversionistas privados produzcan y comercialicen electricidad bajo condiciones justas y reguladas, garantizando tarifas equilibradas que protejan a los usuarios y a la industria para reactivar con mayor rapidez el servicio en el eje yaracuyano.

Rodríguez advirtió que ignorar los problemas estructurales impide cualquier solución efectiva. En este sentido, informó que, tras conversar con el ministro de Energía Eléctrica, Rolando Carvajal, se formalizó el contrato para la construcción de un segundo vínculo de transmisión que conectará a Yaracuy con Falcón, obra que permitirá duplicar el acceso a la energía e impulsar la actividad industrial de la zona.

«Si uno no reconoce los problemas… no hay forma de resolverlo», reiteró Rodríguez al insistir en que las nuevas alianzas de infraestructura y el marco legal que se aprobará la próxima semana son fundamentales para superar la crisis energética actual.

CTV rechaza propuesta salarial del Gobierno y exige aumentos que impacten en prestaciones

**** La Confederación de Trabajadores de Venezuela plantea que los incrementos propuestos por el gobierno no se limiten a bonificaciones, sino que se integren al salario, afectando así beneficios laborales y derechos fundamentales.**

(Caracas, nov 8/VF).- La lucha por un salario justo en Venezuela se intensifica. La Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV) ha recibido una propuesta del gobierno que contempla cuatro incrementos de $40 durante el año 2027, programados para enero, abril, julio y octubre. Sin embargo, la CTV no se conforma con estas cifras, exigiendo que estos montos sean incorporados progresivamente al salario base, afectando así los beneficios laborales como vacaciones y prestaciones sociales.

La información fue transmitida por José Elías Torres, secretario general de la CTV, en una comunicación telefónica con el portal TalCual. Torres explicó que el planteamiento forma parte de las discusiones en las mesas de consenso laboral, donde participan representantes del Ejecutivo, empresarios y organizaciones sindicales.

En una reunión en Miraflores el pasado 19 de octubre, Delcy Rodríguez, responsable del Ejecutivo, presentó esta propuesta que totaliza un salario de $160 al final del período.

Torres subraya que el anuncio de los $40 en cada una de las fechas mencionadas no debe ser visto como una simple bonificación, sino como un paso hacia una mejora real en los ingresos de los trabajadores. "Rechazamos los montos que nos propusieron. Creemos que el esfuerzo debe ser mayor", enfatiza el dirigente.



Torres subraya que el anuncio de los $40 en cada una de las fechas mencionadas no debe ser visto como una simple bonificación, sino como un paso hacia una mejora real en los ingresos de los trabajadores. "Rechazamos los montos que nos propusieron". (VF)

La CTV exige que estos aumentos impacten en todos los conceptos laborales, incluyendo aguinaldos, liquidaciones y bonificaciones por horas extras. Es fundamental que los ingresos se "salaricen", es decir, que no se entreguen como pagos que no repercutan en los derechos laborales de los trabajadores. Torres recalca que el modelo actual de bonificaciones ha dejado a los empleados con ingresos que no reflejan sus beneficios laborales, lo que se agrava por la inflación y la especulación que erosionan rápidamente el poder adquisitivo.

Actualmente, el salario mínimo en el país permanece congelado en Bs 130 desde marzo de 2022, equivalente a $0,15 en el contexto actual. Aunque el gobierno ha prometido aumentos salariales, estos se han limitado a bonificaciones, excluyendo el salario base. En abril de 2023, Rodríguez anunció un aumento del ingreso mínimo integral a $240, que se distribuye en un bono de $200 por Guerra Económica y $40 por alimentación, pagados en bolívares según el cambio oficial.

Para los aguinaldos de 2026, la CTV propone que los trabajadores reciban dos ingresos de $240 cada uno, totalizando $480, que se pagarían en dos partes: el 15 de noviembre y el 1 de diciembre. Aunque la central sindical preferiría un solo pago, acepta la división como máximo. Sin embargo, el ofrecimiento gubernamental para Navidad de $150 en dos partes ha sido rechazado por los sindicalistas.

«Legalidad se restituye devolviendo los partidos a sus autoridades legítimas»

Ramos Allup exige anular sentencias a más de 20 partidos judicializados

(Caracas, nov 8/ ANews).- El secretario general de Acción Democrática (AD), Henry Ramos Allup, afirmó que la restauración institucional en Venezuela exige dejar sin efecto las sentencias judiciales que han intervenido a más de una veintena de organizaciones políticas en el país y devolver la conducción de sus siglas a las directivas genuinas.

Durante una entrevista concedida al programa Tierra de Gracia, el expresidente de la Asamblea Nacional abordó la situación de los 22 partidos judicializados —entre ellos AD, Copei, Primero Justicia y Voluntad Popular— y rechazó propuestas que busquen dilatar el proceso mediante nuevos padrones o la convocatoria a elecciones internas bajo condiciones irregulares.

«¿Cómo se restituye la legalidad de los partidos? Devolviendo a sus autoridades legítimas el partido. Simplemente que supriman las sentencias que judicializaron a los partidos y se retrotraiga la situación al momento exacto de antes de que fueran dictadas», aseveró Ramos Allup, remarcando que sectores como AD en Resistencia mantienen la estructura real de cuadros y la capacidad de convocatoria de calle.

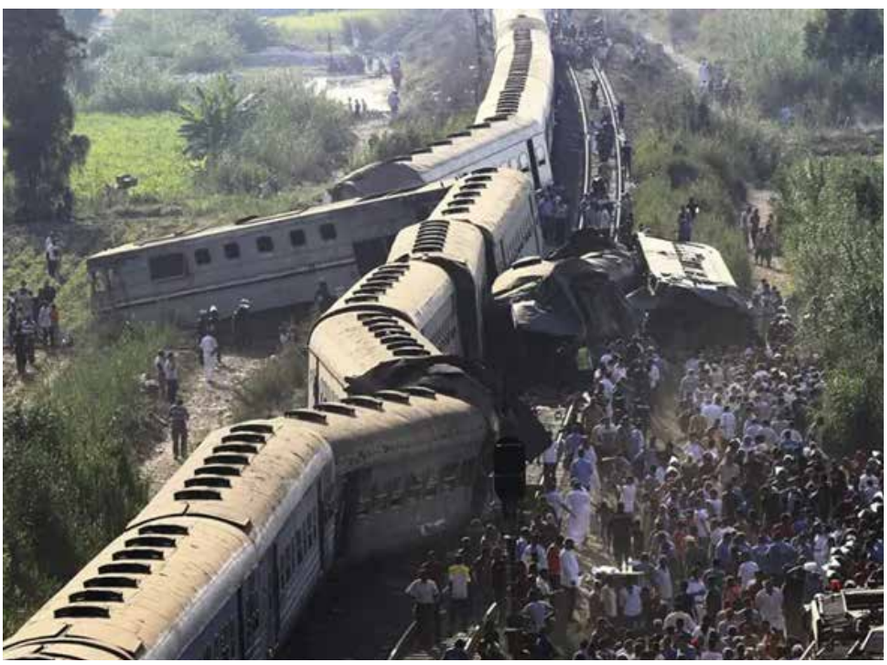
En cuanto al panorama político y la hoja de ruta electoral impulsada por María Corina Machado, el dirigente calificó las movilizaciones generadas tras el retorno de la líder opositora como un fenómeno «sin parangón» y urgió a la oposición a presionar «agónicamente» por elecciones presidenciales garantizadas y auditables para 2027, al considerarlas el único camino para relegitimar los poderes y atraer inversión internacional.

Finalmente, Ramos Allup informó que se encuentra en la etapa final de redacción de su nuevo libro Los populismos, un trabajo académico enfocado en el estudio de este fenómeno ideológico desde mediados del siglo XIX hasta las expresiones contemporáneas de izquierda y derecha.



«¿Cómo se restituye la legalidad de los partidos? Devolviendo a sus autoridades legítimas el partido. Simplemente que supriman las sentencias que judicializaron a los partidos, dijo Ramos Allup (Foto ANews)

Al menos 64 heridos en una colisión entre dos trenes en la provincia egipcia de Giza



Al menos 64 heridos en una colisión entre dos trenes en la provincia egipcia de Giza

El Cairo.- Al menos 64 personas resultaron heridas este domingo en un accidente ferroviario ocurrido en la región de Al Ayat, en la provincia egipcia de Giza, después de que dos trenes de pasajeros colisionaran y varios vagones descarrilaran, informaron el Ministerio de Salud y Población y los Ferrocarriles Nacionales de Egipto.

El accidente se produjo en la carretera agrícola El Cairo-Asuán, a unos 59 kilómetros al sur de la capital de Egipto, cerca del cruce de Gerza, en el tramo ferroviario comprendido entre las estaciones de Kafr Ammar y Al Raqqa.

Según el comunicado difundido por la compañía ferroviaria, el siniestro se produjo cuando el tren número 134, correspondiente al servicio 'Tahya Misr', que cubría el trayecto entre Giza y Fayum, colisionó con la parte trasera del tren número 2010, que realizaba el recorrido entre El Cairo y Asuán.

Como consecuencia del impacto, varios vagones descarrilaron y numerosos pasajeros resultaron heridos, si bien, hasta el momento, las autoridades no han informado de víctimas mortales.

El Ministerio de Salud y Población elevó a 64 el balance de heridos y precisó que 54 de ellos fueron trasladados al Hospital de Al Wasta, mientras que los otros diez recibieron asistencia en el Hospital de Al Ayat.

Ante la magnitud del accidente, el ministro de Salud y Población, Jaled Abdel Ghaffar, ordenó mantener en estado de alerta máxima todos los centros sanitarios de las provincias de Giza y Beni Suef.

Para atender la emergencia, las autoridades desplegaron un dispositivo de asistencia integrado por 52 ambulancias, encargadas de las labores de evacuación y traslado de los pasajeros afectados.

Asimismo, efectivos de Protección Civil, equipos de emergencia ferroviaria y fuerzas de seguridad se desplazaron hasta el lugar del siniestro, que fue acordonado para facilitar las operaciones de rescate.

Por su parte, los Ferrocarriles Nacionales de Egipto enviaron grúas y equipos especializados para retirar los restos del accidente, desplazar los vagones afectados y restablecer la circulación ferroviaria en ambos sentidos de la línea El Cairo-Asuán, que conecta la capital con el sur del país.

Mientras tanto, la Fiscalía ha abierto una investigación para esclarecer las circunstancias y las causas de la colisión mediante la intervención de especialistas técnicos, que inspeccionarán el lugar del accidente, analizarán las condiciones en las que circulaban ambos trenes y recabarán testimonios.

Un conductor arrolla a 10 personas en Los Ángeles por motivos aún desconocidos

Miami (EE.UU.).- Un hombre arrolló este sábado al menos a 10 personas, de las que ocho resultaron hospitalizadas, al subirse con su auto a una acera en Los Ángeles, en Estados Unidos, por motivos aún desconocidos, expusieron este sábado las autoridades locales.

El incidente ocurrió cerca de las 12:51 (20:51 GMT) en el barrio de Arlington Heights en el área central de la ciudad, según informó el Departamento de Bomberos de Los Ángeles (LAFD, en inglés), que explicó a los medios locales que un conductor se subió a la acera y arrolló a un grupo de peatones.

Los rescatistas llegaron a la zona, donde atendieron a 10 pacientes y trasladaron a ocho a hospitales, aunque sus identidades y estado de salud aún se desconocen.

Por ahora, la Policía ha identificado a un hombre de 60 años como el conductor del vehículo, aunque no ha detallado su estado de salud ni su identidad.

El hecho se suma a otro incidente similar que sucedió este sábado en Carolina del Norte, donde un conductor de 76 años mató a un ciclista e hirió a otros 22 en el condado de Wake al arrollarlos por un supuesto deterioro de sus facultades.

Más de 100 personas mueren al día por incidentes de tránsito en Estados Unidos, donde hubo 18.460 decesos por esta razón en la primera mitad de 2026, aunque esto es una caída interanual del 2 %.**EFE/ir**



Un conductor arrolla a 10 personas en Los Ángeles por motivos aún desconocidos

El presidente israelí encomienda al líder opositor Eisenkot formar un nuevo Gobierno

Jerusalén- El presidente de Israel, Isaac Herzog, anunció su decisión de encomendar al líder opositor, Gadi Eisenkot, el mandato de formar un nuevo Gobierno tras las elecciones del pasado 27 de octubre.

«El presidente Herzog ha invitado a Gadi Eisenkot a la residencia presidencial, donde, mañana a las 17:00 horas (15:00 GMT), se le encomendará la tarea de formar Gobierno», detalló la Presidencia en un comunicado.

Durante la ronda de consultas con los diferentes partidos de la Knéset, el Parlamento israelí, Eisenkot sumó un total de 67 recomendaciones de parlamentarios, frente a las 46 obtenidas por el aún primer ministro Benjamín Netanyahu, después de que Judaísmo Unido de la Torá (UTJ) -con 7 escaños e históricamente en la coalición de Netanyahu- declinase recomendar a ningún candidato.

Una vez que el presidente elige a un miembro, este dispone de 28 días, prorrogables otros 14 días, para constituir un nuevo Ejecutivo. Si no lo consigue en esos 42 días, Herzog puede elegir a otro candidato para que intente formar Gobierno.

Netanyahu, quien ha sido primer ministro de Israel durante 19 años en diferentes periodos, hizo un llamamiento hoy a favor de un «Gobierno de unidad», con su Likud junto a partidos de la oposición, a fin de que las formaciones árabes no formen parte del Gobierno.

El papa visita la parroquia de Santa Teresita en Juanicó y saluda a unos 2,000 fieles



El papa visita la parroquia de Santa Teresita en Juanicó y saluda a unos 2,000 fieles

Florida (Uruguay) – El papa León XIV visitó este domingo la parroquia de Santa Teresita en Juanicó, departamento de Canelones, junto a la ruta 5, en el recorrido entre Montevideo y Florida, donde celebrará una misa, en el último acto de su visita a Uruguay.

«De camino a Florida, el Papa León XIV se detuvo, tal y como estaba previsto, en la parroquia de Santa Teresita, entró en la iglesia para un breve momento de recogimiento y saludó a los presentes en el exterior, unas 2,000 personas», informó el Vaticano.

El papa recordó que se trata de la primera parroquia dedicada a la santa francesa en Uruguay tras su canonización, así como la devoción de su propia familia, e invitó a todos a compartir la alegría de ser cristianos.

«Dios nos acompaña en todo momento, tanto cuando estamos felices como cuando sufrimos. Que el Señor nos ayude a crecer en la fe, a no temer decir: Soy cristiano, soy católico, creo en Jesucristo", dijo.

Por último, antes de partir, impartió la bendición a los presentes y se dirigió a Florida donde celebrará misa, en el último acto de esta visita a Uruguay antes de trasladarse a Argentina. **EFE**

Mujer es privada de libertad tras asesinar a su pareja de una puñalada en Guacara



Foto: Cortesía

Se conoció que la mujer al momento de cometer el crimen se encontraba presuntamente bajo los efectos del alcohol y drogas fue detenida en el lugar

Daniela Joana Simanca Peraza, alias “La Flaca”, quien es señalada de haberle quitado la vida a su pareja en Guacara, estado Carabobo quedó privada de libertad luego de que se celebrara su audiencia de presentación.

De acuerdo con la periodista Heberliseth González, durante la audiencia, la sala de flagrancia del Ministerio Público (MP) imputó a Simanca Peraza por el delito de homicidio calificado cometido con alevosía, admitido por el tribunal 11° de primera instancia en función de control, que acordó la medida cautelar privativa de libertad para la mujer.

El pasado viernes 30 de octubre, Lorenzo Guillermo Ágreda Delpino, de 59 años, se encontraba en su vivienda ubicada en el sector La Tigrera del municipio Guacara cuando llegó “La Flaca”, quien era su pareja sentimental, y le asestó una puñalada en el pecho con una herramienta, quitándole de esta forma la vida.

Se conoció que la mujer al momento de cometer el crimen se encontraba presuntamente bajo los efectos del alcohol y drogas fue detenida en el lugar.

Lorenzo fue trasladado al hospital Dr. Miguel Malpica de Guacara, pero fue ingresado sin signos virales.

La detenida permanece presa en la sede del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc), delegación municipal Mariara. **Notitarde**

Investigan presunta desaparición de un bebé de siete meses de su vivienda en Carúpano

Heyden Emiliano Caraballo Amundarain desapareció en horas de la madrugada en el sector Areíto del municipio Bermúdez. Comisiones del CICPC y el Sistema de Protección mantienen desplegado un operativo de búsqueda e interrogatorios.

Un profundo despliegue policial y comunitario se mantiene activo en la ciudad de Carúpano, estado Sucre, tras la misteriosa desaparición de un bebé de apenas siete meses de nacido, identificado como Heyden Emiliano Caraballo Amundarain. Los cuerpos de seguridad del Estado manejan como hipótesis preliminar una presunta sustracción ocurrida dentro de la propia residencia del infante.

El suceso tuvo lugar entre la noche del pasado viernes 6 y la madrugada del sábado 7 de noviembre, en una vivienda ubicada en el sector Areíto, perteneciente a la parroquia Santa Catalina del municipio Bermúdez. Vercalendarios

De acuerdo con la versión suministrada por los familiares y reseñada por portales regionales como Carupanero.com, el pequeño fue acostado a dormir con normalidad la noche del viernes. Sin embargo, en horas de la madrugada, la pareja sentimental de la madre la despertó para alertarle que el niño ya no se encontraba en la habitación. Ambos aseguraron ante las autoridades no haber escuchado ruidos extraños ni movimientos irregulares durante la noche. Tras percatarse de la ausencia, iniciaron una búsqueda desesperada tanto en el interior del inmueble como en las adyacencias de la playa, sin lograr hallar rastro alguno del lactante.

La familia hace un llamado urgente a la solidaridad de la ciudadanía para aportar cualquier dato que permita dar con su paradero, poniendo a disposición los siguientes contactos telefónicos: 0412-1787175 (Abuela Yeli) y 0422-0147974 (Mamá Franyelis). **EL REGIONAL DEL ZULIA**



En Pedraza

Rinden último adiós a Emily la oficial que perdió la vida en accidente de moto

César Villamizar Trejo. En medio de desgarradoras escenas de dolor y llanto, este sábado fueron despedidos los restos de Emily Maibe Navas Orellana, la oficial del Cpnb de 23 años de edad que el pasado miércoles murió en un accidente de motos registrado en la Y de Pedraza.

Familiares, compañeros, amigos y vecinos de la joven funcionaria se unieron en un mismo dolor para rendir el último adiós a quien siempre demostró empatía, responsabilidad, eficiencia y puntualidad en cada una de las labores qué desempeñó dentro de la institución, así como entre sus compañeros.

Fue precisamente en la estación policial municipal Pedraza, donde Emily Maibe laboraba, donde se le rindieron los honores institucionales y la despidieron con dolor y orgullo

El féretro de la oficial recorrió parte de las instalaciones , donde le rindieron honores , antes de ser llevado a su sepultura, donde igualmente se reunieron sus parientes y compañeros del Cpnb.

Fue la tarde del miércoles 4 de noviembre cuando la oficial de 23 años murió tras verse involucrada en una colisión con una camioneta, cunado conducía su motocicleta, en accidente ocurrido en la Troncal 5, amén el sector la Y de Ciudad Bolivia, municipio Pedraza.



Familiares, compañeros y amigos de Emilys Maibe Navas Orellana le rindieron su último adiós.



La joven oficial perdió la vida el pasado miércoles en la Troncal 5, a la altura de la Y de Pedraza.

PMB captura a ciudadano arrojando basura en la avenida Nueva Torunos

***** El procedimiento se ejecutó en una zona recientemente saneada tras el monitoreo ambiental del cuerpo policial en respuesta a las denuncias de la comunidad.**



Funcionarios policiales retuvieron a hombre por botar basura en la vía pública.

(Kathiuska Francis Marín).- En el marco de los operativos de patrullaje e inspección ambiental, funcionarios de la Policía del Municipio Barinas (Polimuba) capturaron en flagrancia a un ciudadano mientras arrojaba desperdicios sólidos en un espacio no autorizado, ubicado en la Avenida Nueva Torunos, a la altura de la parte posterior del barrio Corocito.

La intervención policial se llevó a cabo en un área que había sido abordada recientemente mediante un plan integral de limpieza y saneamiento ambiental impulsado por el poder popular y las autoridades locales para erradicar vertederos improvisados.

Tras ser abordado en el sitio, al infractor se le dio inicio al procedimiento administrativo correspondiente en estricto cumplimiento de la Ordenanza Municipal de Convivencia Ciudadana y Manejo de Desechos Sólidos, normativa que establece sanciones administrativas y multas económicas para quienes atenten contra la salubridad y el entorno ambiental.

Desde la Policía del Municipio Barinas se hizo un llamado a la conciencia de los habitantes de la entidad, instando a la ciudadanía a ejercer la contraloría social, evitar el arrojo de basura en sitios públicos y velar por la conservación de los espacios recuperados para el bienestar colectivo.

Asimismo, las autoridades policiales recordaron que estos operativos de supervisión ambiental continuarán desplegándose de manera sorpresiva en distintas parroquias del municipio, con el firme propósito de garantizar el cumplimiento de las normativas locales, proteger los espacios públicos recuperados y sancionar de forma ejemplar a quienes insistan en vulnerar las leyes de convivencia ciudadana.

La Noticia
De Barinas
Barinas, Lunes 09 de Noviembre de 2026

Lo arrolló una motocicleta en la Av. Agustín Codazzi

Transportista se convierte en la séptima víctima fatal por accidentes de motos en noviembre



Rafael Ramón Rosario (65) murió tras ser arrollado por una motocicleta.

*** Rafael Ramón Rosario, de 65 años, encontró la muerte tras ser embestido cuando intentó cruzar la referida arteria vial. El tripulante de la moto resultó gravemente lesionado.**

César Villamizar Trejo. Un transportista se convirtió en la víctima fatal número siete por accidentes de motocicletas en lo que va de noviembre en la región barinesa tras ser arrollado por un vehículo de dos ruedas al momento en que cruzaba la avenida Agustín Codazzi.

El infortunado hombre fue identificado como Rafael Ramón Rosario, de 65 años de edad, con domicilio en el barrio Primero de diciembre de esta ciudad, quien aparentemente se dirigía a la Calle El Hambre que cada sábado, desde primeras horas del sábado, en la urbanización La Concordia.

De acuerdo con varios testigos del siniestro, registrado alrededor de las 7 y 30 de la mañana de este sábado diagonal a la estación de servicios Vista Hermosa, Rosario, al parecer, no se percató de la máquina Bera , placa AK6R08G, colo negro, cuyo conductor, de nombre Ángel Ronaldo Piñera , de 29 años, no pudo hacer algo para evitar el. Impacto.

El sexagenario sufrió un severo traumatismo cráneo cefálico que le segó la vida de manera inmediata.

El conductor de la moto resultó con graves lesiones y fue auxiliado por paramédicos que le brindaron atención prehositalaria y lo trasladaron en ambulancia al hospital Dr Luis Razetti, donde quedó recluido bajo estricta observación médica, debido a la gravedad de las lesiones.

Una comisión de la Diatt del Cpnb se encargó de levantar el accidente, remover el vehículo involucrado y abrir una investigación en torno a lo sucedido.

Con el fallecimiento de Rafael Ramón Rosario se eleva a siete las personas que han perdido la vida durante los primeros siete días del mes de noviembre en la región barinesa, un promedio de un muerto por día.

En av. 23 de enero y Nueva Barinas

Otros dos accidentes de motos deja a tres personas lesionadas

César Villamizar Trejo. Dos nuevos accidentes de motos registrados el pasado sábado en las y avenidas 23 de enero y Nueva Barinas dejaron un saldo de tres personas lesionadas, lo cual confirma el incremento de este tipo de siniestros en la región.

En la avenida 23 de enero, diagonal a la Unellez, una motocicleta y una bicicleta colisionaron entre sí por causas no establecidas, y ambos conductores resultaron lesionados.

Fuentes policiales informaron que el impacto se produjo al momento en que uno de los tripulantes intentó cruzar , lo que causó que ambos cayeron sobre el pavimento, donde sufrieron severas lesiones.

Ambos fueron socorridos y tras recibir la atención prehositalaria requerida, fueron trasladados al área de emergencias del hospital Dr Luis Razetti, donde quedaron recluidos.

Colisión moto con camión

El otro siniestro ocurrido en la avenida Nueva Barinas, a pocos metros de la entrada a la urbanización Los Lirios, donde un camión y una motocicleta colisionaron entre sí por motivos desconocidos.

De manera extraoficial se informó que una imprudencia dio paso para que se produjera la colisión entre la pesada unidad y el vehículo de dos ruedas..

El motorizado, como siempre ocurre, llevó la peor parte tras caer sobre el pavimento y sufrir severas lesiones.

Fue asistido por paramédicos que lo trasladaron al hospital Dr Luis Razetti, dónde quedó bajo observación médica.





Tres lesionados en dos siniestros con motos involucradas dejó a su paso a tres personas lesionadas.

En la parroquia Ramón Ignacio Méndez

PBM detiene a conductor en estado de ebriedad por agredir oficial policial

**** El sujeto ejecutaba una maniobra prohibida en sentido contrario, no portaba casco ni documentos reglamentarios, y reaccionó con violencia al momento de la retención de su motocicleta.**

(Kathiuska Francis Marín).- Funcionarios adscritos al Servicio de Vigilancia y Patrullaje de la Policía del Municipio Barinas detuvieron a un ciudadano tras agredir físicamente a un oficial de seguridad durante un despliegue preventivo en la comuna Libertador, perteneciente a la parroquia Ramón Ignacio Méndez.

El procedimiento se inició cuando los uniformados detectaron a un conductor realizando una maniobra prohibida al circular en sentido contrario (contraflujo) a la altura del retorno de Corocito parte baja. Al solicitarle que detuviera la marcha, los efectivos verificaron que el individuo no poseía el casco de protección ni la documentación requerida para conducir, notando además evidentes signos de embriaguez.

Al informarle que se procedería a la retención preventiva del vehículo por las infracciones cometidas, el hombre asumió una actitud hostil y desacató las órdenes policiales.

Durante la situación, el sujeto arremetió físicamente contra uno de los funcionarios, intentando embestirlo con la motocicleta y sujetándolo violentamente por el chaleco táctico.



Sujeto arremetió físicamente contra funcionarios, intentando embestirlo con la motocicleta y sujetándolo violentamente por el chaleco táctico

Tras controlar la situación, los efectivos trasladaron al detenido al comando central de la Policía Municipal, donde quedó a la orden del Ministerio Público para dar inicio al proceso legal correspondiente por la presunta comisión de los delitos de ultraje a funcionario público y resistencia a la autoridad.

DEPORTES

En Cumaná estado Sucre

Barinas conquista tres medallas en Nacional de Boxeo Junior

Max Verstappen apunta al subcampeonato de la Fórmula 1

